

ACTA
COMITE DE MANEJO MERLUZA DE COLA
SESION N°07/2018
29 de Noviembre de 2018

De la sesión

La séptima sesión ordinaria de trabajo del Comité de Manejo de Merluza de cola del año 2018 se realizó en dependencias de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en la ciudad de Santiago, el día 29 de noviembre de 2018, a partir de las 11 horas por razones de quorum y se extendió de forma continua hasta las 15:30 horas, en atención a manifestaciones que se realizarían ese mismo día en esa zona. Esta sesión de trabajo fue convocada mediante Carta Circular (D.P.) N° 149 de noviembre 22 de 2018. El registro de asistencia a esta sesión se adjunta a la presente.

Materias tratadas

Luego de la bienvenida a los participantes, el Presidente del Comité, Sr. Jürgen Betzhold consultó si se aprobaba la agenda de trabajo, respecto de lo cual, el Comité propuso abordar de inmediato varias materias contingentes, para luego pasar a los reportes de los Grupos de Trabajo, la planificación de las gestiones de corto plazo y las actividades futuras del Comité, en atención a la inminencia en la realización de esas actividades.

Avances en la implementación de Planes y Programas

Se consultó sobre los avances en la implementación plena de la normativa del Plan de Reducción del Descarte, la fauna acompañante y la Pesca Incidental, así como respecto a la autorización para destinar a reducción la fracción no comercializable de las capturas en los buques factoría. Al respecto, el Presidente informó sobre los avances en esa materia (elaboración del informe técnico para autorización de reducción de la materia prima no utilizable) y se comprometió a informar sobre el estado de implementación de las demás normativas.

Los miembros privados transmitieron su preocupación con respecto al estado de implementación del sistema de vigilancia y control de capturas (*e.g.*, cámaras, balanzas dinámicas, entre otros) en atención al próximo inicio de la temporada 2019, considerando que aún restan varios aspectos por implementar y la existencia de diferentes criterios aplicados por fiscalizadores del Servicio con respecto a la interpretación y aplicación de la normativa vigente en este ámbito. Se critica el denominado “vacío normativo” en el que se encontrarían operando las flotas pesqueras en la zona sur y austral, y que no se haya considerado un proceso de gradualidad en la implementación de esta normativa.

El Presidente acogió esas inquietudes y, al mismo tiempo, señaló que la Subsecretaría está considerando establecer mecanismos de coordinación con el Servicio en la aplicación de este marco normativo y la implementación de las medidas regulatorias, indicando que en algunos casos podría proponerse una normativa transitoria para abordar algunos de ellos. Además,

ACTA
COMITE DE MANEJO MERLUZA DE COLA
SESION N°07/2018
29 de Noviembre de 2018

el Presidente propuso adoptar un procedimiento de comunicación más directo con la Autoridad Pesquera, a través del Presidente del Comité de Manejo, en casos de urgencias pesqueras por razones de oportunidad, lo cual fue acogido favorablemente por el pleno del Comité, quienes además acuerdan enviar una carta al Subsecretario presentando el problema.

Asesoría Científica

Se abordó el Proceso de Asesoría Científica (PAC) realizado por IFOP durante el presente año (evaluación de stock y cálculo de CBA bajo distintas estrategias y criterios), que ha evidenciado problemas metodológicos y cambios en los procedimientos técnicos usuales, pero además, de haberse excedido de sus funciones asesoras, traspasándose al ámbito del manejo pesquero, lo que se consideró un tema muy preocupante, sobre el cual se espera una clara reacción de la Subsecretaría al respecto.

Al respecto, el Presidente señaló que se han detectado los inconvenientes de la asesoría científica del presente año, materia que ha trascendido hasta la Autoridad Pesquera, que está observando el desempeño de las instancias de asesoría (Comité Científicos e IFOP).

Los miembros criticaron la gestión técnica de la asesoría científica y la falta de información oportuna al Comité Científico sobre los cambios implementados en el procedimiento de evaluación del presente año.

Al respecto, el Presidente reitera que se está abordando esta problemática, pero por etapas y aprovecha la ocasión para plantear que se está planeando realizar una reunión conjunta de este Comité de Manejo con el de Merluza de tres aletas en enero próximo para analizar este tipo de materias.

Algunos miembros del Comité de Manejo plantearon que la asesoría científica de IFOP y de los Comités Científicos están cada vez más adentrándose en materias del control o del manejo, que no les corresponde. En ese contexto, señalaron que los análisis de riesgo contenidos en los informes de asesoría de IFOP exceden sus atribuciones en cuanto a que ese órgano asesor ha adoptado decisiones sobre los niveles de riesgo a aplicar en una CBA, en circunstancias que el Comité Científico debiera consultar, ya sea a la Autoridad Pesquera o al Comité de Manejo respectivo qué niveles de riesgo debieran aplicarse, pero no adoptar decisiones unilaterales e inconsultas, excediendo sus funciones asesoras, en vez de abrirse un diálogo sobre esos temas entre las instancias asesoras y los asesorados.

El Presidente informó que la Autoridad Pesquera está recibiendo diversos antecedentes sobre los problemas de asesoría científica y señaló que se han heredado problemas

ACTA
COMITE DE MANEJO MERLUZA DE COLA
SESION N°07/2018
29 de Noviembre de 2018

generados en la administración anterior, por lo que se están evaluando los términos de referencia de algunos programas.

Algunos miembros puntualizaron que existe una situación muy contradictoria con IFOP, en el sentido que hay grupos de trabajo que tienen mucha proactividad, pero ello no ocurre con los equipos de evaluadores de stock y reiteran que no es posible ni apropiado que una persona (el evaluador de stock) aplique criterios y adopte decisiones que impactan el manejo de forma totalmente inconsulta.

El Presidente señaló que está planificándose una reunión entre los presidentes de los Comités de Manejo con los sectorialistas pesqueros de la Subsecretaría para analizar estos temas y también, los planes de manejo y recuperación de pesquerías.

Reporte de las gestiones realizadas en el período inter-sesional

Los miembros de los Grupos de Trabajo del CM informaron de sus gestiones con expertos neozelandeses para analizar la asesoría y el manejo de la pesquería nacional de Merluza de cola orientado al desarrollo de un plan de recuperación de este recurso. Se indicó que las gestiones van bien encaminadas y se está planificando un primer taller de revisión de la evaluación de stock posiblemente para la segunda semana de enero próximo. El siguiente taller podría realizarse entre abril y mayo de 2019.

Con relación a la realización de un crucero de evaluación directa de amplia escala en esta pesquería, se están estudiando las áreas geográficas y evaluando preliminarmente los costos que una investigación de esta magnitud implican, considerándose que podrían estar muy por sobre las posibilidades de financiamiento de las empresas pesqueras en el escenario actual, lo que no obsta para que esto pudiera ser considerado más adelante.

Los miembros del sector privado del Comité consideran que lo más prioritario es impulsar la realización de los talleres de revisión y de manejo e insisten en la necesidad de asegurar la participación de IFOP y de los miembros del Comité Científico. En ese contexto, se consulta al Presidente si este tipo de actividades cuenta con el beneplácito de la Autoridad Pesquera, en el sentido de considerarlas un aporte a la gestión de asesoría técnica y al manejo de la pesquería, cuestión básica para continuar adelante en estas gestiones.

En ese contexto, otros miembros señalan que esos talleres serán un importante aporte al trabajo de este Comité en la formulación del Plan de Manejo para la recuperación del recurso, la implementación de la aproximación de Procedimientos de Manejo y la base para el desarrollo del enfoque de Evaluación de Estrategias de Manejo en esta pesquería, en lo principal.

ACTA
COMITE DE MANEJO MERLUZA DE COLA
SESION N°07/2018
29 de Noviembre de 2018

Se informó que el Dr. Patrick Cordue estará en diciembre en nuestro país por otros compromisos y que en esa oportunidad será contactado para planear el taller de enero. Los miembros del GT reportarán al Comité para efectos de planificación de las futuras actividades y reuniones de trabajo.

Por otra parte, un miembro del CM propuso los siguientes temas para consultar a los expertos extranjeros: 1) ¿Cuál podría ser una mejor institucionalidad para el desarrollo de un procedimiento de asesoría científica adecuada y pertinente al manejo?, y 2) ¿Qué directrices hay que considerar para la recuperación de este tipo de pesquerías?.

En ese contexto, el Comité planteó que la Subsecretaría debiera identificar y contactar a expertos nacionales con probadas competencias en materias de asesoría científica y desarrollar con ellos las capacidades nacionales en esas áreas, considerando que IFOP ha demostrado no tener capacidades internas para desarrollar el enfoque de Evaluación de Estrategias de Manejo (EEM) y realizar muchas limitaciones y dificultades las evaluaciones de stock en pesquerías nacionales.

Al respecto, plantean con preocupación que para desarrollar e implementar el enfoque de EEM, los países que han implementado estas metodologías las han realizado en estrecha relación y con la directa participación de los usuarios de esas pesquerías, en consideración a que se abordan materias relativas al manejo de la pesquería. Sin embargo, dudan que IFOP tenga disposición para trabajar de ese modo, vista la actual cultura organizacional de ese Instituto que no es proclive a ese tipo de interacciones.

Se plantea que los talleres podrían servir como un ensayo piloto para instalar este enfoque metodológico en el desarrollo de esta aproximación en el proceso de recuperación de esta pesquería y que la investigación sea colaborativa, dentro de un marco público – privado explícito. En efecto, señalaron como un ejemplo, que IFOP necesita entender cómo utilizar mejor la información que generan los cruceros de *cpue* (Captura Por Unidad de Esfuerzo) dentro del modelo de evaluación de stock y que, para que ello suceda, ese Instituto debe generar las condiciones y los espacios de trabajo con los mejores expertos nacionales disponibles para hacerlo de buena forma.

El Presidente propone que esos talleres sean extensivos a los demás sectorialistas pesqueros de la Subsecretaría, evaluadores de IFOP y miembros de los Comités Científicos y enfocarlos en el tema de la recuperación de las pesquerías. Como una forma de incentivar la participación de los miembros de los CCTs, se podrían considerar los talleres como parte de una sesión de trabajo de esos Comités, de forma que no haya excusas de algunos miembros por no ser una actividad financiada del CCT.

ACTA
COMITE DE MANEJO MERLUZA DE COLA
SESION N°07/2018
29 de Noviembre de 2018

La sesión de trabajo concluyó a las 15:30 horas, para permitir el retorno de los miembros a sus regiones de origen.

Acuerdos

Los principales acuerdos alcanzados en esta sesión de trabajo por el Comité fueron los siguientes:

1. Se encargó a dos de los miembros del GT con mayor experticia en materias científico-técnicas elaborar los Términos de Referencia de: i) los talleres de revisión de la evaluación y ii) del taller de manejo. Los borradores se circularán a todos los miembros de este Comité para conocimiento y comentarios.
2. Se encargó a otros dos miembros del Comité contactarse con el Dr. Patrick Cordue durante su estada en el país (6 y 7 de diciembre) para acordar las fechas del primer taller de revisión, a realizarse idealmente la segunda o tercera semana de enero de 2019, dependiendo de la disponibilidad de agenda de los expertos neozelandeses. Los acuerdos se informarán a esta Subsecretaría para coordinar la participación de IFOP y de los miembros del Comité Científico Técnico de los Recursos Demersales de Aguas Profundas en esos talleres.
3. El Presidente y el sectorialista de la pesquería gestionarán la participación de IFOP y del Comité Científico Técnico de los Recursos Demersales de Aguas Profundas en los talleres de revisión y de enfoque de EEM, luego de concluidas las gestiones de los puntos precedentes.
4. Los miembros del sector privado del Comité propusieron enviar una carta al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura exponiéndoles la situación actual y urgencia por la implementación de la normativa del Plan de Reducción del Descarte y lo relacionado con la autorización para reducción de los desechos no comerciales de la pesquería, dado su impacto en la actividad de esta pesquería.



Jürgen Betzhold Formigli

Presidente
Comité de Manejo de Merluza de cola

ACTA
COMITE DE MANEJO MERLUZA DE COLA
SESION N°07/2018
29 de Noviembre de 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA



ASISTENCIA SESION COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE MERLUZA DE COLA (CM MCOLA)

SESION: Ordinaria N°7 de 2018 **FECHA:** Noviembre 29 de 2018
LUGAR: Sala de reuniones de la Dirección de Presupuesto. Calle Bombero A. Ossa N°1010, 4° Piso, Of. 401, Santiago Centro, Región Metropolitana

REPRESENTANTES DEL SECTOR PESQUERO PRIVADO

N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	FIRMA
1	Daniel Cerda Miranda	Titular	Industrial Pesquero	
2	Marcel Moenne Muñoz	Suplente	Industrial Pesquero	SE EXCUSO
3	Mario Inostroza Medina	Titular (1° cupo)	Industrial Pesquero	
4	Andrés Franco Henriquez	Suplente (1° cupo)	Industrial Pesquero	
5	Enrique Gutierrez Fernandez	Titular (2° cupo)	Industrial Pesquero	
6	Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente (2° cupo)	Industrial Pesquero	
7	Jaime Acuña Jara	Titular	Plantas de Proceso	SE EXCUSO
8	Aquíles Sepulveda Oróstica	Suplente	Plantas de Proceso	

Pág. 1



ASISTENCIA SESION COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE MERLUZA DE COLA (CM MCOLA)

SESION: Ordinaria N°7 de 2018 **FECHA:** Noviembre 29 de 2018
LUGAR: Sala de reuniones de la Dirección de Presupuesto. Calle Bombero A. Ossa N°1010, 4° Piso, Of. 401, Santiago Centro, Región Metropolitana

REPRESENTANTES DEL SECTOR PESQUERO PUBLICO E INVITADOS

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	FIRMA
9	Jürgen Betzhold F.	Presidente	SSPA	
10	Dario Rivas A.	Pdte. Suplente	SSPA	
11	Héctor Pontigo A.	Titular	SERNAPesca	
12	Claudio Leiva C.	Suplente	SERNAPesca	
13				
14				
15				
16				

Pág. 2